

*Para un nuevo debate sobre la crisis del s. III (en Hispania), al hilo de un estudio reciente*¹

Gonzalo BRAVO

Universidad Complutense de Madrid

Pocos temas de investigación en Historia Antigua siguen suscitando tanto interés como el de la crisis del siglo III que, a pesar de importantes aportaciones en los últimos años, constituye todavía una problemática histórica en gran medida inexplorada en algunos aspectos, bien por insuficiente documentación o bien debido a un enfoque inadecuado para el análisis histórico. Estas dos dificultades se palián al menos si, como es el caso, el estudio se limita a un ámbito regional concreto —como son las provincias romanas de *Hispania*— y la documentación utilizada no es selectiva sino «serial» y con manejo de «totales» para la elaboración de estimaciones estadísticas, gráfico de barras, curvas, etc.

A fines del siglo XX, tras más de una centuria de discusiones y debates acerca de la entidad de la presunta «crisis del Imperio Romano»², debería ser claro que tratar sobre la *crisis del siglo III* no implica repetir una tras otra las diversas teorías ni reproducir el discurso historiográfico sobre la *crisis* en los términos tradicionales. Cualquier tentativa en este sentido debería cumplir dos condiciones, no siempre patentadas en nuestra investigación histórica: que se trate de un estudio original y que al mismo tiempo actualice la documentación o, al menos, aporte nuevas formas de análisis.

¹ A. Cepas Palanca, *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Anejos de AEA, XVII, CSIC, Madrid, 1997, 281 pp., ISBN 84-00-07703-2

² Véase, por ejemplo, J. Fernández Ubiña, *La crisis del siglo III y el final del mundo antiguo*, Madrid, 1982. (En las «notas» que siguen se recogen solamente —y salvo excepción— obras y artículos no citados en la obra de A. Cepas)

No obstante, el análisis histórico de la denominada «crisis del siglo III» es susceptible de muy diversos enfoques. Tradicionalmente se ha planteado desde una perspectiva de «globalidad» y «generalidad» afectando a todo el Imperio, tanto en términos temporales como espaciales³. Pero la investigación reciente ha demostrado que no puede asumirse una crisis generalizada a todo el siglo ni tampoco a todos los ámbitos sino que, por el contrario, la evolución histórica sólo permite detectar ciertas «*coyunturas de crisis*» y la incidencia de éstas es más ostensible en unas regiones que en otras, en unas provincias que en otras e incluso en algunos lugares que en otros aun perteneciendo al mismo contexto geográfico. Hasta hace tan sólo unos años en la historiografía se había asumido sin dificultad el hecho paradójico de que la *crisis* —si la hubo— no parece haber afectado a la economía de dos regiones tan diferentes como Britania y Panonia y, además, en sectores también distintos: el área urbana en la primera, el marco rural en la segunda⁴. En efecto, un estudio sistemático de la situación de las provincias occidentales del Imperio durante el siglo III⁵ reveló resultados sorprendentes que hicieron tambalearse algunos de los elementos que soportaban el *paradigma* de la crisis: en términos globales no se podría hablar de «crisis» sin especificar «qué crisis»; en términos regionales habría acusadas diferencias de unas provincias a otras y en algunas incluso no se detectaron indicios de crisis. Pero si desde la arqueología el balance es «positivo» en el sentido de que no hubo *crisis* o, al menos, no la hubo en los términos tradicionalmente asumidos por la historiografía, algunos historiadores ni siquiera la cuestionan sino que, por el contrario, asumen que los propios contemporáneos tuvieron ya «conciencia» de ella⁶ y, en consecuencia, el historiador debería limitarse a analizar

³ Una bibliografía básica sobre la crisis en : K. Christ, *Römische Geschichte. Eine Bibliographie*, Darmstadt, 1976, págs. 403-432 (nrs. 6399-6831), a completar con ID., *Römische Geschichte. Einführung, Quellenkunde, Bibliographie*, Darmstadt, 1980, págs. 237-246, y la ingente bibliografía sobre la «crisis» referida en «Notas» por M. Mazza, *Lotte sociali e restaurazione autoritaria nel terzo secolo*, Bari, 1973, págs. 509-698

⁴ Véase en general F. Oertel, «The economic life of the Empire» *CAH*, XII, págs. 240 sss., y A.H.M. Jones, *The Roman Economy*, Oxford, 1974; y las conclusiones de K. Greene, *The Archaeology of the Roman Economy*, Londres, 1986, págs. 169 ss.

⁵ A. King-M. Henig (eds), *The Roman West in the Third Century*, Oxford, 1981 (2 vols.)

⁶ Especialmente G. Alföldy, «The Crisis of the Third Century as seen by Contemporaries» en *GRBySt* 15, 1974, págs. 89-111 (de forma aun más explícita en la versión alemana del mismo : «Historisches Bewusstsein während der Krise des 3. Jahrhunderts» en AA.VV. *Krisen in der Antike. Bewusstsein und Bewältigung*, Düsseldorf, 1975, págs. 112 ss), y todavía en ID., *Die Krise des Römischen Reiches. Ausgewählte Beiträge*, Stuttgart, 1989.

las «soluciones» ensayadas por el gobierno imperial para frenarla⁷. En cualquier caso, desde una perspectiva histórica no resulta verosímil que la crisis haya sido exclusivamente política «antes» y sobre todo «durante» el período mal llamado de «anarquía militar» (235-284)⁸, porque difícilmente se podría hablar de crisis histórica si no se observan cambios «negativos» en lo económico⁹ o incluso en lo social¹⁰.

Hasta aquí el discurso historiográfico que ha propiciado un replanteamiento del problema desde nuevos enfoques y nuevas perspectivas. A la historiografía le interesa hoy más conocer la naturaleza de la crisis que describirla en sus manifestaciones más visibles, más localizarla (verificarla, probarla hasta donde sea posible) que generalizarla a regiones y ámbitos en los que la situación de «crisis» no es al menos perceptible, más incluso «negar» la crisis que «ratificarla». Desde estos presupuestos teóricos adquieren su verdadera dimensión historiográfica algunas aportaciones recientes.

En efecto, la obra que aquí nos sirve de pretexto para retomar el debate —en absoluto superfluo— sobre el alcance real de la «crisis del siglo III» es un estudio singular por múltiples razones. Frente a la tendencia generalizadora del discurso historiográfico tradicional A. Cepas (en adelante: la A.) ha optado por el estudio regional, reducido exclusivamente al ámbito de las provincias romanas de Hispania. Lo que la A. denomina «los términos del debate» (págs. 13 ss.) corresponde en realidad a las cuestiones planteadas hasta el momento por la historiografía tradicional antigua y moderna (¿invasiones?, ¿tesorillos?, ¿crisis?) e incluso la «interpretación contemporánea» (págs. 18ss.), que la A. concreta en dos vertientes: la que denomina «el poder de la palabra escrita» frente, por ejemplo, a los resultados de la arqueología, y los «modelos teóricos» procedentes tanto de la historia como de la antropología. Ante la complejidad del debate contemporáneo la A. ha optado por cuestionar a unos y otros (marxistas y no marxistas) y, al mismo tiempo, proponer los «términos» que deberían centrar la polémica en un nuevo debate historiográfico sobre la crisis del siglo III en general y sobre la situación de His-

⁷ Así R. Macmullen, *Roman Government's Response to Crisis A.D. 235-337*, New Haven, 1976

⁸ Particularmente G.C. Brauer, *The Age of the Soldier Emperors. Imperial Rome A.D. 244-284*, New Jersey, 1975

⁹ Así W. Held, *Die Vertiefung der allgemeinen Krise im Westen des Römischen Reiches*, Berlín, 1974

¹⁰ Véase especialmente el voluminoso estudio de M. Mazza, *loc. cit.*

pania en particular durante este período. En definitiva, frente a la *crisis económica* propugnada por los historiadores marxistas ¹¹ y la insatisfacción de los resultados aportados por la antropología que, sin cuestionar la *crisis*, sólo trata de explicar sus efectos desiguales según el grado de romanización apreciable en las diferentes regiones y provincias hispánicas, la A. se ha propuesto «*detectar qué es lo que cambia, qué se mantiene y qué desaparece*» (pág. 12) en Hispania a lo largo de este siglo y a la luz de los datos arqueológicos.

Aunque el enfoque es correcto y exhaustivo el análisis de los datos recogidos, la consideración del «caso hispánico» relega a un segundo plano la situación imperial. No obstante, esta circunstancia resultaría irrelevante si no fuera porque desplaza el centro de interés a un ámbito que, al menos durante este período, no parece haber sido un foco de atracción para el entorno desde el punto de vista cultural, político, militar, religioso o económico. En efecto, los hispanos no participaron, al menos de forma activa, en los acontecimientos políticos de la época: guerras civiles, lucha por el control del poder, en fin, nombramiento o proclamación de «emperadores» o «usurpadores» como ocurrió en otras regiones del Imperio como la Galia, la zona renano-danubiana, Africa o Siria, porque, como concluye la A., «*la historia de Hispania durante el siglo III es fruto de su situación como provincia de retarguardia*» (pág.253) y, en cualquier caso, situada en la periferia de la crisis, no sólo geográficamente sino también desde el punto de vista de su desarrollo interno. Pero conviene no olvidar que, en los estudios regionales, el riesgo de descontextualización del análisis histórico es evidente.

Como es lógico, en este tipo de estudios no suelen tratarse algunos de los problemas clave de la época (economía productiva, circulación monetaria ¹², imposiciones tributarias, comercio, inflación) que, aunque

¹¹ La muestra es aquí extraordinariamente reducida : se mencionan solamente dos trabajos en esta línea de investigación de J. Fernández Ubiña (en *MHA* II, 1978 , págs. 17-19, y *La crisis del s. III en la Bética*, Granada, 1981), pero no el citado *supra* (nota 2), y uno de J.B. Txirkin (en *Gerión* 5, 1987, págs.253-270)

¹² Es a todas luces insuficiente —y sorprendente— la escasa atención otorgada a la «circulación monetaria» en este estudio (págs. 18-24), que reproduce el texto de la Tesis Doctoral de la A. (Madrid, 1992, vol I, págs. 17-34) del mismo título, pero con distintos epígrafes en el Índice; texto también reproducido con leves modificaciones en otra colaboración reciente de la A.: «Uso de la numismática como documento histórico: las invasiones del s. III» en M^a P. García-Bellido - R.M. Sobral Centeno (eds), *La Moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid, 1995, págs. 361-367; un caso contrario a éste es quizás el de M. Cavada Nieto, *La crisis económico-monetaria del s. III: ¿un mito historiográfico?* Santiago, 1994, donde a partir del exclusivo análisis de dos tesorillos del

resulte paradójico, tampoco interesan en estudios mucho más ambiciosos que el presente ¹³. La razón, una vez más, radica en el peculiar enfoque del problema: qué fuentes utilizar, qué sectores analizar, a qué ámbitos referirlo.

Es cierto que hasta hace algunos años el discurso sobre la crisis se había basado fundamentalmente en el análisis de *fuentes literarias* y que, en la actualidad, resulta imprescindible en éste y otros temas contar con los resultados de la arqueología y, en particular, de la arqueología urbana. Pero tampoco el uso de la arqueología está exento de riesgos en términos historiográficos. No es el menor que la reconstrucción histórica se base exclusivamente en datos arqueológicos o que, con ellos, se pretenda dar respuesta a todo tipo de cuestiones. Porque también es cierto que, desde una perspectiva arqueológica, que es, con diferencia, la que más abunda en este estudio, resulta más fácil detectar los cambios políticos (a través de los miliarios), ideológicos (a través de las leyendas monetales) y culturales (existencia de teatros, anfiteatros, circo, foro, mitreos, etc.) que los sociales y económicos, propiamente dichos. Para ello hubiera sido preciso también realizar un estudio detallado de base prosopográfica referido a las familias del grupo dirigente, a su vinculación con otros grupos y ámbitos prosiguiendo una fecunda línea de investigación que, iniciada por R. Syme, ha dado ya algunos frutos en nuestra historiografía reciente ¹⁴. La A., en cambio, ha preferido un planteamiento mucho más sencillo de esta compleja problemática histórica. Mucho más que de la reflexión sobre las teorías historiográficas de uno u otro signo, el problema de investigación surge de una relectura de las fuentes «contemporáneas» (epigráficas y arqueológicas, principalmente, y secundariamente las historiográficas también) referidas a

siglo III de la provincia de Lugo se pretende «desmitificar» conceptos historiográficos como «crisis» o «inflación» que, desde luego, no se corresponden con el resultado de los análisis monetales realizados; sobre ambos estudios, véase también las observaciones de G. Bravo en *Tempus* 15, 1997, págs. 73ss., y en *AEA* 70, 1997, págs. 323 ss.

¹³ Como A. Alföldy, *loc. cit.*; véase G. Bravo, *Gerión* 8, 1990, págs. 228 ss.

¹⁴ Particularmente C. Castillo, «Observaciones sobre la continuidad prosopográfica de la Bética en el Bajo Imperio» en *Actas del III CEEC*, Madrid, 1968, t. II, pág. 122 y «Los senadores béticos: relaciones familiares y sociales» en *Actas del Coll. Eoigrafia e Ordine Senatorio*, Roma, 1981 (publ. *Tituli* 5, 1982, págs. 465-519), resumido en «Los senadores de la Bética: onomástica y parentesco» en *Gerión* 2, 1984, págs. 239-250; y ahora también Ead, *Vestigia Antiquitatis. Escritos de Epigrafía y Literatura romanas*, Pamplona, 1997, págs. 375 ss.; sobre estas cuestiones en relación con la «crisis», véase ahora también G. Bravo, «La otra cara de la crisis: el cambio social» en *Ciudad y Comunidad cívica en Hispania (siglos II y III d.C.)*, Madrid, 1993, págs. 152-160.

la situación de *Hispania* durante el siglo III del Imperio, estableciendo la reconstrucción histórica en torno a tres parámetros básicos: la administración (págs. 29-59, cuyo análisis, por cierto, revela *cambios* importantes, también en *Hispania*¹⁵), la red viaria peninsular (págs. 61-107) y las inscripciones con dedicación imperial (págs. 109-133); pero el capítulo más importante y novedoso de la obra es sin duda el V, dedicado al estudio de la «Arqueología urbana» (págs. 135-248) en el que la A. ha realizado una sistematización de datos —muy útil para posteriores trabajos sobre el tema— dividiendo el ámbito hispánico en 6 «regiones» naturales, (Mediterráneo, Valle del Ebro, Meseta, Norte y Noroeste, Lusitania y Bética) sin respetar las circunscripciones administrativas (conventus, provincias) de época romana sino más bien «atendiendo a una cierta afinidad geográfica» (pág. 136). El método seguido es el practicado por el purismo empirista de tipo anglosajón, consistente básicamente en ofrecer al lector una interpretación que se desprende única y exclusivamente del análisis de los datos presentados recurriendo incluso a sofisticadas técnicas de cuantificación, tabulación, sistematización y planimetría. Sólo así, propone la A., se logra responder a la interrogante del alcance real de la crisis, esto es, si se establece un balance de qué permanece, qué cambia, qué desaparece. La elaboración de un *corpus* de 211 miliarios catalogados (de los cuales más del 50 % proceden del Noroeste peninsular), la presentación y análisis de 118 inscripciones honoríficas «dedicadas al emperador» en las que la comparación por siglos y emperadores no corrobora el «vacío epigráfico» del 240 al 270 argumentado en algunas ocasiones¹⁶ y, como muestra, la tabulación de más de 1000 elementos de arqueología urbana en evolución correspondientes a 67 ciudades de la *Hispania romana* (aun con la mínima representación todavía de algunos enclaves como *Bilbilis*, *Saetabis*, *Saguntum*, *Graccuris*, *Obila*, *Castulo*, *Capara*, *Ebora*, *Olisipo*, *Aqua Flavia* (*sic*), *Bracara Augusta*, *Lucus Augusti*, *Flaviobriga* y *Iuliobriga* (pág. 252), constituyen el material básico en el que se ha basado este estudio. El esfuerzo es tanto más meritorio cuanto que con frecuencia se había argumentado acerca de la escasez de fuentes sobre la *Hispania* del siglo

¹⁵ Aunque apenas ha sido analizado en este estudio, es particularmente interesante el paso de gobernadores-procónsules a *agentes vices praesidis* y, finalmente, a *praesides* en la Bética: *cfr.* G. Bravo, «El *praeses* de Diocleciano: título y función» en *Hispania Antiqua* XI-XII, 1988, págs. 37-80

¹⁶ Entre otros. véase S.J. Keay, «The *Conventus Tarraconensis* in the third century A.D.: crisis or change?» en A. King-M. Hennig (eds), *op. cit.* vol II, pág. 451.

III. Por el contrario, estudios como éste demuestran que aún queda algo por hacer y que, afortunadamente, siempre queda mucho por hacer en la historiografía. Otra cosa es que no se sigan las vías de investigación abiertas o que, como suele ocurrir ante problemáticas históricas complejas, se den por eventualmente resueltos muchos de los problemas planteados.

No obstante, al término de la lectura de este tipo de estudios, bien documentados y repletos de datos, uno tiene la impresión de que el dilema permanece: si no hay *crisis* en Hispania, ¿por qué la hay en el Imperio? o, por el contrario, si hay *continuidad* en el Imperio, ¿por qué hay *crisis* en Hispania? El problema, así planteado, no es fácil de resolver en términos históricos o, mejor dicho, no de forma satisfactoria. Quizá no cabe dar una respuesta única de un problema tan complejo, quizá estemos ya en el camino adecuado para encontrarla, pero no podemos conformarnos con un «sí, pero no» o, en este caso, un «no, pero sí». Pueden proponerse, ciertamente, soluciones parciales, pero difícilmente se encuentra en la historiografía una síntesis interpretativa que satisfaga las expectativas de investigación de unos y otros, de los historiadores del siglo III y de los interesados solamente en «estudios regionales», de quienes pretenden resolver la problemática desde planteamientos marxistas y de los que ven en el enfoque positivista o a lo sumo neopositivista la única vía posible para ir resolviendo los problemas concretos.

En fin, en la historiografía se constata que a menudo las conclusiones de «estudios regionales» sectoriales o locales no se corresponden bien con los resultados de investigaciones más ambiciosas orientadas por una visión más amplia de los fenómenos históricos, sobre todo si éstos, como es el caso, pretenden definir el signo de una época en un sentido negativo, en la que los elementos «negativos», si no predominan, son desde luego más ostensibles que los referidos a contextos de «normalidad» o de «crisis». He aquí, a modo de conclusión, la propuesta de una serie de «proposiciones» formales en torno a las cuales podría girar el *nuevo debate* sobre la crisis del siglo III en el Imperio, en general, o en Hispania, en particular: (I) no hay crisis sin previa normalidad. En otros términos, esto significa que, si en el siglo III hubo realmente «crisis», éste debería presentar un balance muy diferente al del siglo II del Imperio. El resultado sin embargo es que las diferencias entre ambos son más notorias en unos aspectos que en otros, por lo que resulta conveniente formular la segunda proposición para el análisis: (II) la crisis define a la globalidad o al menos afecta a aspectos determinantes de ésta. En este sentido,

la situación de *crisis* no se agota —como pretendía A. Chastagnol¹⁷— en las modalidades o «*aspects*» (militar, política, monetaria, religiosa), pero tampoco en las *coyunturas* de crisis (época severiana, época de Galieno, mediados del siglo, etc.). Por tanto, para que una *crisis histórica* sea tal debe cumplir también la tercera proposición: (III) la crisis implica discontinuidad histórica, un cambio estructural y además referido a estructuras determinantes de la realidad histórica, es decir, a la economía y/o sociedad.

No obstante, de obras como ésta de A. Cepas, si no se puede decir todavía que establecen un nuevo *paradigma* sobre la crisis del siglo III (en Hispania), sí al menos que abren un *nuevo debate*, en el que ya no serán los *tópicos* (tesorillos, invasiones, guerras) las claves a desvelar, por más que nuestra historiografía se encuentre aún y a menudo aferrada a ellos.

1984

¹⁷ Especialmente A. Chastagnol, *L'évolution politique, sociale et économique du monde romain de Dioclétien à Julien*, París, 1982, con un detallado estudio sobre los «aspectos» de la «crisis» del siglo III (págs. 37-90)